

CANDIDATOS A CONCEJALES POR EL TERCIO DE REPRESENTACION FAMILIAR

Hoy finaliza la publicación del historial y programa de los candidatos proclamados a concejales de representación familiar por Madrid. Los textos y fotografías han sido remitidos por la Junta Municipal del Censo para su inserción gratuita, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo noveno del decreto de fecha 12 de septiembre pasado sobre las campañas de propaganda electoral para este tipo de comicios.

DON RAFAEL ALVAREZ DE CONTRA

Rafael Alvarez de Contra, de cuarenta y siete años de edad, natural de esta capital, gestor administrativo e industrial, domiciliado en la calle de Vallehermoso, 16, séptimo A, candidato a concejal por el tercio familiar, distrito de Universidad.

Estudia Bachillerato en Madrid, en el colegio de los Hermanos Maristas, y pasa la guerra de Liberación en Madrid, donde la familia es objeto de persecución por los elementos del Frente Popular; terminada la guerra, termina el Bachillerato, interrumpido por ella, y se afilia a la Organización Juvenil, en que hizo el cursillo de jefe de centuria. Alternó su trabajo en la escuela automovilista de su padre con los estudios de Marina mercante, que termina en la Escuela de Náutica de Barcelona, cumpliendo su servicio militar en la Armada por la Milicia Naval Universitaria, siendo declarado apto en el grado de alférez de navío al licenciarse, en que fue reintegrado a la vida civil, obteniendo por concurso oposición el título de gestor administrativo, que continúa ejerciendo como profesión y compatibiliza con la dirección de tres escuelas automovilistas de que es propietario en esta capital, en sucesión a la actividad de su padre (don Rafael Alvarez León, de La Hispano), dueño de la escuela entonces más antigua y una de las primeras de España, acaso la más antigua, fundada en 1910. Es director técnico oficial diplomado de escuelas automovilistas, habiendo editado algunos libros sobre el automovilismo. Padre de seis hijos.—R.



DON ENRIQUE DE CASO SANCHEZ-CARRASCOSA

Enrique de Caso Sánchez-Carrascosa, de cincuenta años, nacido en la calle de San Bernardo y bautizado en la parroquia de los Dolores, distrito de Universidad. Del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, de los Colegios de Gestores Administrativos y Agentes Comerciales, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid, profesor mercantil, procurador de los Tribunales, agente de la Propiedad Inmobiliaria, representante de comercio, etc.

Inició sus estudios en el Instituto-Escuela y Hermanos Maristas, prosiguiéndolos en el Instituto Cardenal Cisneros y Universidad de San Bernardo. Autor de diversos trabajos sobre temas jurídicos-económicos, habiendo ocupado cargos directivos en entidades puramente profesionales. A los quince años de edad se incorporó como voluntario, combatiendo durante toda la guerra civil española, obteniendo diversas condecoraciones. Oficial de Milicias Universitarias.

Propone como programa político una nueva estructuración revolucionaria para la resolución de los ingentes problemas municipales que plantea toda gran ciudad. La era que vivimos nos demuestra la imperiosa necesidad de romper con moldes, sistemas e individualidades esclavizadas por la rutina y acomodadas a una acción limitada. La revolución propugnada, respetando los principios básicos y fundamentales de nuestro Estado, se inspira en conceptos revitalizados y valientes planificaciones, que afrontan la problemática actual de nuestra capital, sin visión limitada en tiempo y espacio, debilidad, cobardía o sometimiento servil. El ritmo rápido que preside nuestra época exige mutaciones drásticas con proyección de futuro. Nos consta a todos que de nada sirven soluciones momentáneas que son inmediatamente rebasadas por el natural desarrollo de la ciudad.

Bajo esa concepción renovadora, abordará el plan general de acción corporativa en toda su amplia gama de obras y servicios municipales y recursos económicos necesarios para afrontarlos, estimulando la actividad de los distintos órganos del Ayuntamiento y revisando a fondo los presupuestos.

Orientará la promulgación de nuevas normas reguladoras de la actividad de los elementos que intervienen como mediadores en el ciclo económico de producción y consumo, a fin de lograr la congelación del alza constante del coste de la vida, que perseguirán, por último, la reducción de su nivel en beneficio de las economías domésticas.

En un orden más concreto, dedicará especial atención a la gestión urbanística en general, saneamiento, reformas interiores, vías públicas, viviendas, parques y jardines, tráfico, transportes, abastos y beneficencia.

Desde hace diez años emprendió el estudio de la planificación del Madrid del futuro. Hasta hoy, lograda su madurez, no ha querido solicitar el espaldarazo electoral para convertir en realidad sus ideas. Tiene elaborado un proyecto unitario, coherente y total, en el que se conjugan las exigencias de la moderna ingeniería con



DON JUAN LILLO ORZAES

Juan Lillo Orzaes, sesenta y tres años, padre de siete hijos, madrileño, perito industrial y aparejador.

Concejal delegado del Alumbrado, bajo el mandato del conde de Mayalde.

Presentación: Siempre es violento hablar de sí mismo. En política se habla mucho, se promete demasiado, luego se hace poco o nada.

"Por tus hechos te conocerán", a ellos me remito. Al iniciar mi anterior mandato, no prometí nada; me encontré un Madrid a oscuras. Me puse a trabajar; pronto encontré un equipo de funcionarios, quijotes como yo, y el milagro se hizo. Sin dinero nos enfrentamos a problemas casi insolubles. Los comerciantes e industriales de Madrid nos alentaron, se movilizaron para iluminar sus calles, animados en un espíritu de colaboración poco frecuente en el español.

Nuestro dinamismo, nuestra fe en un Madrid mejor nos fue abriendo puertas, surgieron ayudas y Madrid se iluminó.

La Prensa, la radio, la televisión estimularon como pocas veces aquella labor municipal. Nunca sabrán ellos el redoblado espíritu que nos infundieron.

La luz barrió las tinieblas y la labor cumplida quedó plasmada en un voluminoso libro, "Luz de Madrid", que dio fe de lo realizado. ¡Otra quijotada del equipo de hombres que me animó!

Acabado el mandato legal dejamos a nuestros sucesores el acabar nuestra obra y nos volvimos a casa, que sacar adelante siete hijos no es tampoco tarea fácil.

Surge esta nueva elección de concejales; a pesar del pelo blanco, el amor a Madrid es el mismo o aún mayor; Madrid necesita hombres que trabajen para él. Si en algo puedo servirles, para mí será un honor.

Programa de actuación: Eso pertenece a la vieja política. Un alcalde tan activo y eficiente como el actual, aun en un régimen municipal de Carta especial, necesita hombres que le ayuden, que colaboren en los infinitos problemas que asfixian a Madrid. Los hombres grandes de la Historia lo fueron porque supieron rodearse de buenos colaboradores. Yo aspiro a ser el más humilde de todos ellos. En cualquier sitio reanudaré el trabajo. Madrid necesita de todos nosotros. ¿Por qué lo hago? Por supuesto, los que me conocen ya lo saben; para mí trabajar no tiene mérito. ¡Ah!, y además me divierte.—R.



un embellecimiento urbanístico capaz de transformar el incómodo Madrid en que vivimos en una ciudad limpia, sin poluciones tóxicas, en la que el peatón esté protegido y el tráfico rodado se desenvuelva con fluidez, garantizándose el aparcamiento sin riesgos de multas ni impopulares grúas municipales. El proyecto comprende un sistema de autofinanciación con amortizaciones a largo plazo.—R.

CANDIDATOS A CONCEJALES POR EL TERCIO DE REPRESENTACION FAMILIAR

DON JOAQUIN SALAZAR HERNANDEZ

Joaquín Salazar Hernández, natural de Madrid, de cuarenta y tres años, casado, doctor ingeniero de Minas, domiciliado en Marqués de Urquijo, 22.

Cursé mis estudios de Bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, padres agustinos, de Madrid.

Nacido en la plaza Mayor de la Villa, creo conocer, desde el punto de vista del hombre de la calle, los problemas fundamentales que nos afectan. Su enumeración sería prolija; pero es necesario destacar, entre otros, la densidad de tráfico, contaminación atmosférica, creciente subida de precios en relación con otros distritos, dificultad de aparcamientos como consecuencia de la escasez de ellos, instalaciones de infantil-landia, zonas verdes, etcétera.

Aparte de esto, no ignoro otra serie de pequeñas y cotidianas dificultades y molestias que, independientemente de las anteriores, nos afectan.

No cabe duda de que todos estos problemas han de tener una solución más o menos efectiva, aunque el asegurarlo de antemano sería fácil por mi parte, pero no realmente sincera.

Lo único que está a mi alcance es ofrecer al votante el tratar de solucionar por los medios a mi disposición todas estas incomodidades que padecemos, sin excepción, los vecinos del distrito, de los cuales me declaro portavoz y defensor de sus derechos, para así conseguir una vida más agradable en el seno de la gran ciudad en que se ha convertido Madrid.—R.



DON JESUS SUEVOS FERNANDEZ

Jesús Suevos Fernández, Periodista. Licenciado en Derecho. Ha sido fundador de la Falange y nombrado por José Antonio consejero nacional y primer jefe territorial de Galicia. Estuvo tres años al frente de la provincia de Pontevedra. Agregado de Prensa en las Embajadas de España en Lisboa y París. Jefe nacional del Sindicato del Espectáculo. Director general de Radiodifusión, primero, y de Cinematografía y Teatro, después. Director del diario "El Pueblo Gallego", de Vigo, y del semanario "Fotos", de Madrid. Premio nacional "Francisco Franco" de periodismo.

En la actualidad soy consejero nacional por nombramiento directo del Caudillo. Procurador en Cortes y, desde hace casi siete años, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, lo que me ha permitido ser uno de los protagonistas de la esforzada labor que en torno a nuestro alcalde realiza la Corporación Municipal madrileña.

Me presento a la reelección porque me gustaría participar directamente hasta su remate en el plan de transformación de Madrid que en el Ayuntamiento contribuí a planear. Es lógico que quienes comienzan una tarea aspiren a terminarla.

Si tengo el honor de ser reelegido concejal seguiré colaborando activamente en la tarea de profunda renovación ya iniciada.

Hay dos problemas que ahora me preocupan mucho: la polución atmosférica y la busca de nuevas fórmulas de convivencia que permitan conservar intacta la personalidad en el gigantismo creciente de las grandes urbes. No basta escolarizar a los niños—el Ayuntamiento de Madrid ha escolarizado 75.000 en los últimos años—, sino "humanizar" la ciudad "humanitarizando" sus habitantes. Una tarea de primer orden que hay que abordar con urgencia.—R.



DON MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ

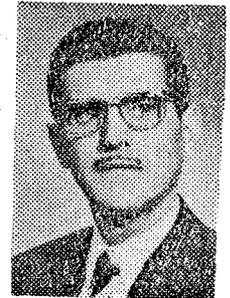
Manuel Fernández Rodríguez, de cuarenta y ocho años de edad, empleado, casado y padre de familia numerosa; natural de Zamora y residente en Madrid cuarenta y cinco años, de los cuales veintiséis es vecino del distrito de Vallecas, en el que su convivencia, a través de distintas actividades de orden social, le han facilitado un amplio y profundo conocimiento de las características, circunstancias y problemas familiares y generales de este distrito.

Formado en las filas del Frente de Juventudes, ha participado intensamente en múltiples tareas del Movimiento, en el que ha desempeñado diversos puestos de servicio de ámbito provincial y local. Por otra parte, su vinculación al asociacionismo familiar en Vallecas, al mundo del deporte mediante su colaboración en la Agrupación Deportiva Rayo Vallecan como vicepresidente tercero, y el haber desempeñado el cargo de vocal-vecino de la Junta Municipal del Distrito durante los cuatro últimos años, pueden ser exponentes de su vocación y sensibilidad social, de su conocimiento y dedicación a toda la gama de problemas que aquejan a un distrito como el de Vallecas, en pleno desarrollo urbanístico, económico, social, cultural deportivo.

Su actitud, en lo que se refiere a política municipal, es la de contemplar los problemas con una visión de conjunto, en beneficio de nuestra capital, una y completa acorde con el gran Madrid que apetecemos.

Sus principales preocupaciones: Enseñanza, hasta conseguir el total de las plazas escolares necesarias, y extensión cultural; Urbanización—pese a la labor desarrollada en estos últimos años, aún se más de doscientas calles las que quedan por pavimentar en el distrito—; Vivienda—aunque no es problema típicamente municipal, hay que instar a los organismos competentes a que se resuelva este acucioso problema en barriadas como ésta, donde existen miles de viviendas carentes de los servicios más elementales—; más guarderías infantiles para barriadas de trabajadores; Parques y zonas verdes; más instalaciones deportivas que potencien y hagan posible la participación y formación de la juventud en este orden; Abastecimientos y Mercados; Sanidad e Higiene; Transportes públicos; etc.

El objeto de Manuel Fernández Rodríguez, al participar como candidato en elecciones municipales para concejales, es presentar un programa de soluciones justas, que en la mayoría de los casos llegan a cumplirse por distintos imponibles. Su objeto es, si llega a la Concejalía, favorecer por el voto de sus vecinos aportar una vez más su vocación de servicio, sin escatimar esfuerzo alguno, para una forma dinámica e ilusionada, velar por las justas inquietudes de sus representantes y abordar sus problemas para mitigarlos y subsanarlos y, cuando posible sea, resolverlos. En suma, llevar al Ayuntamiento madrileño la voz y, por qué no, la colaboración del vecindario del distrito de Vallecas en un afán colectivo de servicio al común.—R.



CANDIDATOS A CONCEJALES POR EL TERCIO DE REPRESENTACION FAMILIAR

DON FRANCISCO MUÑOZ DE ESCALONA LAFUENTE

Francisco Muñoz de Escalona Lafuente. Nací en Tocina (Sevilla) hace treinta y tres años, dentro de una modesta familia. Mi padre se dedica a la reparación de maquinaria en general. Vivo con mi mujer y mis tres hijos en un pequeño piso de Moratalaz, no dispongo de servicio doméstico y sólo hace unos meses que poseo un automóvil utilitario. Mis ingresos proceden exclusivamente del ejercicio de mi profesión de economista.

Ministratura responde a un fuerte impulso de entrega a la solución de los problemas del distrito de Vallecas, al margen de consideraciones políticas. Es decir, que mi decisión es libre y personal, y prueba de ello es que si siquiera conocía a los concejales que van firmado mi propuesta. Cuento exclusivamente con mi entusiasmo, carezco de apoyo organizado y no dispongo de medios para una campaña electoral adecuada. Por lo tanto, sólo podré ser concejal si os convence la sinceridad de mi programa y lo demostráis acudiendo a votar.

Mis conocimientos del distrito de Vallecas, cuya extrema pobreza es insostenible y un continuo desafío para Madrid, me inspiran el siguiente programa:

—Subvencionar la construcción de viviendas para alquiler que hagan desaparecer el chabolismo y resuelva el problema de las viviendas compartidas por varias familias.

—Construir nuevos mercados de barrio, porque más de la mitad de las familias viven alejadas de los actuales, y mejorar la distribución de alimentos básicos.

—Pavimentar las calles que todavía son de tierra, mejorar las ya pavimentadas, construir los accesos que necesitan algunas zonas, instalar alumbrado público donde aún no exista, suprimir los vertederos interiores, mejorando y ampliando el servicio de recogida de basura, y completar el sistema de alcantarillado y de agua potable.

—Aumentar los puestos escolares, sobre todo de preescolares y primaria; facilitar el traslado a locales más adecuados de los colegios instalados en pisos y financiar la adquisición de los medios de enseñanza necesarios.

—Proponer un amplio plan de guarderías infantiles como único medio de facilitar a muchas madres necesitadas el trabajo fuera del hogar.

—Conseguir que nuestros escasos parques y jardines, y las plazas que lo admitan, dispongan de instalaciones infantiles de recreo vigiladas por agentes municipales.

—Promover la construcción de campos olímpicos, de los que tan necesitado está el distrito de Vallecas.

—Dedicar un día a la semana para recibir a quienes estén convencidos de la utilidad de encauzar democráticamente nuestras justas aspiraciones.

—Este contacto personal, junto con mis frecuentes visitas a las zonas más necesitadas, aumentarán los conocimientos de nuestros problemas comunes, con los que la actividad podrá ser cada vez más acertada.

Podemos entre todos conseguir que nuestro distrito sea más humano, pero para ello hay que empezar por votar reflexivamente. No es un buen síntoma de salud social que sólo haya tres candidaturas a concejal, pero peor síntoma sería que despreciáramos esta oportunidad de velar por nuestros intereses comunes. Tenemos que demostrar nuestra madurez organizando democráticamente nuestras fuerzas individuales para conseguir la solución de nuestros problemas.—R.



DON ANTONIO PEREZ SANCHEZ

Me llamo Antonio Pérez Sánchez, natural de Madrid. Tengo treinta años, esposa y dos hijas. Vivo en Moratalaz desde hace seis años y me presento como candidato a concejal por el distrito de Vallecas, al que pertenece el barrio de Moratalaz.

¿Por qué me presento a las elecciones? No tengo historial político.

Vallecas no nos satisface. Moratalaz y Vicálvaro tampoco.

El Ayuntamiento de Madrid necesita aprobación de nuevas ideas.

¿Por qué no nos satisfacen Vallecas, Moratalaz y Vicálvaro? Porque tienen defectos y deseamos mejorarlos.

Vallecas y Moratalaz adolecen: falta de centros de enseñanza para nuestros hijos; en general, faltan centros asistenciales para cubrir las crecientes necesidades de un distrito de los más populosos y en constante evolución.

En Moratalaz faltan zonas verdes y deportivas. En Vallecas y Vicálvaro son insuficientes.

El Ayuntamiento necesita nuestra cooperación y cada ciudadano debe contribuir a la resolución de estos problemas cumpliendo con su deber de votar.

Nuestras mujeres tienen graves dificultades para cumplir su cometido de amas de casa, porque faltan guarderías infantiles, centros sociales, locales para los ancianos y centros de juventud, indispensables al desarrollo armónico de una gran ciudad como es Madrid.

También faltan teléfonos y semáforos que regulen el intenso tráfico de vehículos y peatones.

¿Cuál sería mi programa si resultase elegido?

Ya he dicho que no soy político. Por eso, mi programa vendría impuesto sólo por las necesidades del distrito.

Aportaría la representación genuina del vecindario.

Sería portador de las inquietudes de los vecinos.

Emplearía mi juventud y mi trabajo en beneficio de todos.

Acogería las iniciativas de las asociaciones familiares, a las que considero como auténtica representación de los vecinos en orden al bien común.

Haría cuanto esté a mi alcance en favor de la enseñanza, por ser mi preocupación principal.

Haría labor en favor del deporte.

Lucharía por resolver el gran problema del tráfico, que nos agobia a todos.

Defendería los derechos de la mujer respecto a: conseguir guarderías infantiles que le permitan disponer de tiempo libre para que puedan desarrollar sus actividades sociales y de trabajo.

Mercados con calidad y precios vigilados que beneficien la economía doméstica.

Conseguir suficientes puestos escolares que permitan hacer realidad los proyectos de la educación de nuestros hijos.

Recoger las aspiraciones e inquietudes de las asociaciones de amas de casa.

Estas son, a grandes rasgos, las inquietudes de un vecino vuestro, cuya única aspiración es servir con lealtad los intereses generales de nuestro distrito municipal, a fin de conseguir resolver cuantos problemas acucian al ciudadano del gran Madrid, por el que todos luchamos.—R.



DON CARLOS BENDITO GARCIA

Carlos Bendito García, vivo en el distrito de las Ventas, treinta y seis años, casado y con cinco hijos, licenciado en Derecho. Me formé en el Frente de Juventudes, en el que fui delegado provincial de Madrid durante varios años. Actualmente soy directivo de una empresa privada y por razones profesionales he visitado en varias ocasiones diversos países de América y Europa.

Usted mismo se estará preguntando ¿por qué se presenta este señor a unas elecciones? Contesto: Sin falsa modestia entiendo poseer un conocimiento adecuado de los problemas del distrito, condición necesaria para elaborar soluciones válidas. Razones profesionales y vocacionales me han hecho conocedor de la problemática urbanística, así como de las cuestiones referentes a deporte y juventud. Ser gestor de los intereses de la Comunidad obliga a planteamientos rápidos, ejecutivos, a los que desde hace años estoy acostumbrado en mi trabajo diario.

Como propósito, deseo servir lo mejor que sepa y pueda a la Comunidad en que vivo, contribuir con mi esfuerzo a impulsar la solución de los problemas de mi distrito. Radicalmente afirmo que para mí la Concejalía no es un medio para alcanzar otras metas, sino un fin en sí misma. Mi trabajo es mi única fuente de ingresos y seguirá siéndolo. Pues bien, robándole tiempo a mi familia y a mi descanso, aspiro a ser concejal y a dejar de serlo, transcurrido el plazo legal, si cuento con su apoyo.

No quiero presentarle un extenso programa ("de los que tienen la ventaja de que nunca se cumplen") o un conjunto de soluciones utópicas porque me parece poco serio cuando se pide a la opinión pública que le voten a uno.

Soy un hombre de la calle y padeczo iguales o parecidos problemas que usted. Por eso estoy en condiciones de asegurarle que su problema es también mi problema.

De cualquier forma prestaré especial dedicación a aquellos aspectos que, relacionados directamente con mi vocación y preocupación, afectan a:

1.º La juventud. En esto englobo las instalaciones deportivas abiertas a todos, los parques y zonas verdes para la infancia y también para los ancianos, las guarderías infantiles que en las Ventas son indispensables para las mujeres trabajadoras; suficiente número de plazas escolares.

2.º Servicios. Es de urgente solución el problema de transportes en el distrito y en particular en algunos barrios. He pisado muchas calles de barriada que se encuentran en estado intransitable. Tenga la seguridad de que me ocuparé con todo interés de estos problemas si soy elegido.

3.º Fomentar la personalidad de cada barrio, proporcionando medios a las asociaciones de vecinos ya existentes y creando nuevas donde no las hubiere, como cauce de las aspiraciones de cada barriada.

4.º Política de "últimas piedras". Antes de comenzar nuevas cosas, acabar las iniciadas y continuar el trabajo de otros hombres en todo lo que tenga de positivo. No pretendo ser concejal para "descubrir" el Ayuntamiento.

Por último, quiero asegurarle que le he hablado con el corazón. En sus manos y en su voto está, en definitiva, la decisión de la que, de antemano, me someto.—R.



CANDIDATOS A CONCEJALES POR EL TERCIO DE REPRESENTACION FAMILIAR

DON FERMIN CABAL MENEDEZ

Fermin Cabal Menéndez, cuarenta y siete años, abogado, autor-editor, presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, vicepresidente de Unión Nacional de Milicias Universitarias, asturiano. Diez hijos. Reside veintitún años en Madrid. Fundador de tres revistas de Derecho Administrativo. Autor de 24 libros

técnico-administrativos, con millares de formularios interpretadores de Legislación y trámites municipales.

Huérfano de guerra, quedan su familia y bienes destruidos. Se ve obligado a trabajar en Pola de Siero durante un año en el campo, cuidando ganado, sembrando, arando y segando, pasando después como pinche de albañil, de pintor de brocha gorda y, más tarde, mecánico de un garaje, para ingresar finalmente como botones en Gestoría Prieto Noriega, de Oviedo. Robando horas al sueño se hace bachiller, abogado y gestor administrativo.



Los compañeros le eligieron presidente del Colegio de Gestores de Madrid, y después del Consejo General de España.

Fue director de la Primera Campaña de Alfabetización de Málaga.

Iniciativa y dinamismo son las notas que mejor definen su personalidad: una y otra le han llevado a fundamentar su actual despacho profesional en representación y dirección de empresas.

Hombre curtido en mil avatares, abogado desde su primera juventud a solucionar por sí mismo toda clase de trabajos, ha hecho del trabajo su lema y bandera.

Recientemente se le concedió la Medalla del Trabajo (plata con hojas de roble). Es comendador de la Orden Imperial y Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort (Mérito en Derecho).

Su capacidad de trabajo le permite ser, además de presidente del Consejo General de Gestores y de vicepresidente de Unión Nacional de Milicias Universitarias, vocal sindical, primero social y después empresarial, en seis legislaturas. Fue presidente de la X Agrupación Nacional Sindical de Prensa No Diaria y consejero nacional de Prensa.

Con este apretado historial, cargado de experiencia profesional y política, pero sin merma de su juventud, pone como aval de candidatura la total entrega a los intereses de la comunidad, ya demostrados en anteriores cargos y funciones.

Madrid está urgentemente necesitada de ordenación viaria a escala provincial. Y de adecuada programación turística. Ha presentado en el Gobierno Civil un estudio sobre la primera, que fue muy favorablemente informada por Obras Públicas, afanándose actualmente sobre la segunda.

Resume sus inquietudes en luchar por:
Protección decidida a la construcción de viviendas amplias, económicas.

Congelación de precios en productos de primera necesidad y creación de mercados.

Enseñanza gratuita, creando las escuelas precisas.

Mayor protección al niño, anciano y subnormal, promocionando deportiva, artística y profesionalmente nuestra juventud.

Simplificación del trámite municipal, eliminación de colas e igualdad de exquisito trato.

Faltan promociones: turísticas, Congresos, Ferias, festivales, exposiciones, etc.

Tráfico, aparcamientos, sanidad, ruidos, gases, iluminación, pavimentación, beneficencia, son problemas a mejorar.

Buzón de sugerencias permanentemente

abierto para que los electores ayuden, durante el mandato, a plantear y resolver problemas municipales.

Todos son asuntos urgentes. Trabajando se resolverán, pero ¡¡¡trabajando!!! Por haber vivido de cerca estos problemas sabe cómo resolverlos.

Programa: ¡Trabaja! Trabaja para hacer posible el "slogan" del que es autor "Madrid, pórtico del cielo".—R.

CANDIDATOS A CONCEJALES POR EL TERCIO DE REPRESENTACION FAMILIAR

DON JULIO LLANTADA CASTAÑO

Julio Llantada Castaño, Industrial, veintinueve años. Una ejecutoria personal plena de honradez, seriedad y apasionado afán de servicio.

En su juventud—flanqueada por dos invariables constantes: el trabajo y el deporte—está la gran promesa de su esparanzado futuro.

La más absoluta entrega y el entusiasmo de un tesón a toda prueba dan a su personalidad emprendedora y dinámica anticipadas garantías de éxito para la tarea que trata de poner en marcha.

Hace su presentación como candidato a concejal por el distrito de Ventas, de forma y a título exclusivamente personales, para representar ante el Ayuntamiento de Madrid a sus 374.588 convecinos.



Sus actividades laborales y profesionales le han concedido una inapreciable fuente de conocimientos y experiencias para dominar y conocer profundamente el sentir de las muy distintas clases sociales que componen la población del distrito de Ventas.

Es fundamentalmente un hombre de realidades que tan sólo utiliza el lenguaje de la eficacia y la efectividad.

Ha desempeñado varios cargos deportivos, entre ellos el de presidente de la Federación Castellana de Béisbol, vicepresidente de la Federación Nacional y vocal de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

Toda promesa lleva consigo un compromiso, y éste, una ineludible obligación: la de su cumplimiento.

Representar a 374.588 madrileños es una importante y apasionada responsabilidad, y para cumplirla se necesita la ayuda, el apoyo y la participación de los 374.588 habitantes que componen el distrito de Ventas.

— Crear parques infantiles y dotar de zonas verdes la superficie del distrito antes de que se produzcan las previsibles concentraciones urbanas que se están iniciando.

— Posibilitar y dar facilidades para la creación de nuevas industrias y puestos de trabajo.

— Ir al establecimiento de un plan urbano local de embellecimiento del distrito (alumbrado, rotulación de calles, instalación de monumentos en plazas y jardines, limpieza y saneamiento, establecimiento de teléfonos públicos, etcétera).

— Gestionar la construcción de instalaciones deportivas comunitarias.

— Conceder una atención especial al problema de la población escolar (creación de nuevas escuelas, Institutos, Escuelas de Formación Profesional, etcétera).

— Mejorar los servicios de transportes urbanos de superficie.

— Incrementar y promocionar la construcción de viviendas sociales.

— Resolver los muchos problemas que tienen planteados los comerciantes del distrito.

— Fomentar la creación de un auténtico espíritu comunitario de intereses por los proyectos y realizaciones del distrito entre todos sus habitantes por medio de las asociaciones locales, clubs, peñas, etc.

— Prestar la adecuada colaboración a la obra parroquial dentro de los ámbitos del distrito e incrementar su labor de orientación.

— Dedicar atención preferente a las justas exigencias de las amas de casa.

— Organización y creación de guarderías infantiles de carácter municipal

— Creación de un servicio permanente de recepción de iniciativas y sugerencias.

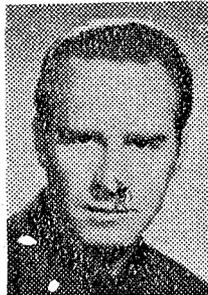
— Dar mayor rapidez a las tramitaciones

DON CANDIDO NUÑEZ MAQUEDA

Cándido Núñez Maqueda, funcionario administrativo de Mutualidades Laborales. Treinta y cinco años. Casado. Dos hijos. Domiciliado en plaza de Orotava, 3.

Si fuera elegido concejal por mi distrito de Ventas, procuraría, en primer lugar, ser portavoz de las necesidades, preocupaciones, inquietudes, problemas, iniciativas y aspiraciones de mis convecinos de este distrito, tan necesitado en todos los aspectos de la total asistencia que abarca la función municipal de este Gran Madrid.

Por eso y sin esbozar un programa —siempre sujeto a las realidades de la vida cotidiana, desfasada en su misma evolución en cuanto a tiempo y espacio— no quiero silenciar aquellas mejoras que considero fundamentales:



Distrito de Ventas. Su censo, muy próximo a los 400.000 habitantes, con núcleos demográficos y avenidas de reciente ampliación: calles Arturo Sorla, García Noblejas, Poblado de San Blas, Barrio de Bilbao, La Elipa, etc., son, de por sí, merecedores de una atención preferente, aun cuando sólo sea por su reciente desarrollo.

Población infantil.—Este distrito, con su destacado censo de mujeres y hombres trabajadores fuera del hogar, necesita urgentísimamente disponer de suficiente número de guarderías, escuelas de párvulos y de Primera Enseñanza que atiendan y eduquen a la población infantil de forma totalmente gratuita.

La Formación Profesional, que hoy sólo cuenta con un centro privado, necesita otros oficiales en que se enseñe toda la formación que la vida hoy requiere, dotados de talleres amplios y modernos, tanto en su maquinaria como en el personal docente y en su dirección.

Viviendas, mercados, parques y jardines. Pese al gran ritmo de la construcción privada, hay necesidad de aumentar las viviendas bonificables y de renta moderada, asequibles a la clase trabajadora, que ayudada por los créditos laborales de su Mutualidad, pueden subvenir a su amortización.

Hay necesidad de ampliar el mercado y construir otros nuevos, en los que la higiene y la decorosa instalación se compaginen con su vigilancia.

Hay que crear más parques y jardines para la población infantil.

Hay que ampliar el Instituto y prestarle toda su atención las autoridades académicas.

Hay zonas del distrito que carecen de colectores de agua, de pavimentación, de aceras y, por consiguiente, de limpieza y riegos.

Hay que vigilar que los solares no se conviertan en vertederos.

Los medios de transportes colectivos han de hacerse más amplios y más frecuentes. Hacen falta espacios verdes y más árboles.

Robustecimiento de la vida vecinal: Asambleas y reuniones de vecinos.

Y en fin, todas estas mejoras que enumero, que necesita el distrito de Ventas, al que siempre me consideraré totalmente ligado, tiene un fundamento: mi preocupación por el mejoramiento moral y material de mis vecinos, y también tiene un procedimiento: que me confiéis vuestra representación, de lo que yo siempre y en todo momento procuraré hacerme digno de ella.—R.

nes de permisos y licencias, así como a todas las gestiones dependientes de la Administración municipal.

— Promocionar activamente la creación de nuevas zonas de expansión urbana dentro de los límites del distrito.—R.

DON DAVID RAUL VALLES LABANDA

David Raúl Vallés Labanda. Casado. Una hija. Nació hace treinta y siete años en Cañada de Verich, Teruel (soy madrileño de adopción como la mayoría de vosotros).

Comencé a trabajar a los once años. Simultáneamente mi trabajo con el estudio para formarme cultural y humanamente. He sido marino de guerra y mercante: gran parte de mi vida ha tenido como escenario la mar, excelente fragua para forjar hombres firmes y avezados en la lucha. He recorrido todo el mundo. En mi contacto con diversas razas y países adquirí mundología y conocimientos humanos valiosísimos.



Soy traductor - intérprete jurado de inglés, vicepresidente de la Asociación de Radiotelegrafistas Españoles, y trabajo como traductor en la empresa A. M. P. Jamás he tenido implicación ni intervención política. Que mi trabajo y esfuerzo han dado fruto lo demuestran haber sido número uno en la Escuela de Transmisiones de la Armada y en la Escuela Oficial de Telecomunicación de Madrid.

Como buen aragonés, mi carácter es un conjunto de firmeza y nobleza. Estas cualidades y experiencias son las que pondré íntegramente al servicio de mi labor municipal. Concibo ser concejal como una total y sincera entrega a quienes constituimos este entrañable distrito de Ventas y conseguir la unión de esfuerzos de todos, residamos en San Blas, Canillejas, Bilbao, Concepción, Ampliación, Alegría, Pegasus o Elipa, logrando un distrito fuerte, unido y representativo. Confío ser elegido concejal porque sé que el elector inteligente sabe distinguir entre promesas demagógicas e irrealizables y promesas sinceras, honestas y factibles. En nuestro distrito puede y debe hacerse mucho. Para ello no se precisan grandes sumas de dinero, sino querer hacerlo, que alguien se preocupe de gestionarlo y, caso necesario, exigirlo.

Necesidades apremiantes: más centros escolares, asistencia adecuada para ancianos, subnormales; construcción de viviendas sociales dignas y habitables, extremar la vigilancia en mercados y galerías de alimentación (limpieza, condiciones higiénicas, control de precios...), tan fundamental para la cesta de la compra de la sufrida ama de casa. Conseguir jardines de infancia y guardería debidamente dotadas y atendidas, donde pueda confiar sus hijos la madre que trabaja. Suficientes zonas verdes. Distribución equitativa del impuesto de radicación. Transportes, comunicaciones. Limpieza de calles y parques, incrementando la vigilancia para atajar todo acto de gamberrismo e incivilidad. Pavimentación de calles y muchas cosas que me sugeriréis en nuestro contacto continuo para intercambiar impresiones, exponer dificultades, sugerir ideas y posibles soluciones. La mejor forma de conseguirlo es a través de Asociaciones de Familia, colegios (precisándose aquí un mayor diálogo entre padres y educadores), parroquias, centros culturales y recreativos.

Quisiera que todos vosotros, al igual que tenéis en vuestra agenda el teléfono del médico, tuviérais también el mío con la seguridad que podréis exponerme siempre vuestras quejas, peticiones o sugerencias, y seré cauce, portavoz y defensor tenaz de vuestras justas peticiones.

Termino recordándoos que no se puede elegir responsabilidades si no se participa en las elecciones. sea como elector o candidato. Por eso os pido que acudáis a las urnas y votéis. Votad... aunque vuestro voto no sea para mí.—R.